



**ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública el expediente para la autorización administrativa de concesión de uso privativo del dominio público forestal para la ocupación temporal de terrenos del monte de utilidad pública TE-417 “Riberas del Río Martín” de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón y situado en el término municipal de Castelnou (Teruel), para la instalación LAAT “SET Fontanales-SET Promotores Escatrón”, solicitado por Energías Renovables de Mimas, SL. (Número de Expediente: INAGA 440101/44/2023/08933).**

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental el expediente para la autorización administrativa de concesión de uso privativo del dominio público forestal para la ocupación temporal de terrenos del monte de utilidad pública TE-417 “Riberas del Río Martín” de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón y situado en el término municipal de Castelnou (Teruel), para la instalación LAAT “SET Fontanales-SET Promotores Escatrón”, solicitado por Energías Renovables de Mimas, SL. (Número de Expediente: INAGA 440101/44/2023/08933).

Esta solicitud se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en el artículo 71.5 del texto refundido de la Ley de Montes de Aragón, aprobado mediante Decreto Legislativo 1/2017, de 20 de junio, del Gobierno de Aragón, y en la normativa vigente del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de veinte días, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar el expediente en las oficinas del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental en Teruel, calle San Francisco, 33, en horario de oficina, y en la url: [www.aragon.es/inaga/informacionpublica](http://www.aragon.es/inaga/informacionpublica), pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas en esa misma dirección electrónica, o de manera presencial.

Teruel, 17 de febrero de 2025.— La Jefa de la Delegación del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental en Teruel, María Ángeles Martínez Jiménez.